

La perversión desde el psicoanálisis: Deseo, ley y lazo social en tres casos clínicos

Lina Marcela Fernández Gómez, ✉ linaf\_27@hotmail.com

Proyecto de investigación presentado para optar al título de Especialista en Psicología  
Clínica con Orientación Psicoanalítica

Asesora: Carmen Eugenia Cobo Montenegro (Mt) Maestrante en Historia.



Universidad de San Buenaventura Colombia

Facultad de Psicología

Especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica

Santiago de Cali, Colombia

2017

Citar/How to cite	(Fernández 2017)
Referencia/Reference	Fernández (2017). <i>La perversión desde el psicoanálisis: Deseo, ley y lazo social en tres casos clínicos. Trabajo de grado Especialización en psicología clínica con orientación psicoanalítica</i> . Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Psicología, Cali.
Estilo/Style: APA 6th ed. (2010)	



Especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica, Cohorte VIII.

### Bibliotecas Universidad de San Buenaventura



Biblioteca Digital (Repositorio)

<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

### Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali - <http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

### **Resumen**

El presente trabajo tiene la intención de elucidar desde una perspectiva psicoanalítica la cuestión de la estructura perversa, desde los puntos nodales Deseo, Ley y lazo social, articulados en tres estudios de caso clínicos locales en los cuales serán interrogados los mecanismos de manipulación verbal, encubridora de la culpa consecuente de su pasaje al acto; la incidencia de grupos sociales y familiares, como mediadores de la configuración del deseo y de la ley y en consecuencia la forma como han constituido la ley y su relación con ella.

**Palabras clave:** Perversión, psicopatías, ley, deseo, psicoanálisis

### **Abstrac**

The present work intends to elucidate from a psychoanalytic perspective the question of the perverse structure, from the nodal points Desire and Law and social bond, articulated in three local clinical case studies in which the mechanisms of verbal manipulation, concealment Of the consequent fault of his passage to the act; The incidence of social and family groups, as mediators of the configuration of desire and law and consequently the way the law and its relationship with it have been constituted.

**Key words:** Perversion, psychopathologies, law, desire, psychoanalysis

## Introducción

"Lucía no ha vuelto a leer ese libro. Ya no lo reconocería. Tanto lo ha crecido adentro que ahora es otro, ahora es suyo" Eduardo Galeano.

En el curso del proceso escritural de éste trabajo, éste aparte inicial del mismo, ha sido precisamente el último en ser construido.

Cuando doy inicio al presente trabajo, la temática me motivaba a leer en lo que respecta a la perversión, considerada desde las distintas miradas, psiquiátrica-fenomenológica y psicoanalítica, en relación a su estructuración y considerando que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, el propio del perverso, que sigue una lógica particular. Es así que, en primer lugar, y corroborando la hipótesis planteada, estoy en condiciones próximas de afirmar que el perverso establece con su partenaire un contrato secreto, siendo esta la forma para establecer una relación con el mismo. Para poder instaurarlo utiliza todos los mecanismos que muy bien son descriptos por los enfoques fenomenológicos y en el psicoanálisis.

Continuando con lo que he podido trabajar, resta por entender qué es esa satisfacción personal que el perverso busca en el goce de la mirada del otro, la pulsión intentando satisfacerse de manera total frente a la voluntad de goce a la que el perverso se somete. Por eso hace que su partenaire le devuelva la mirada sobre su perversión. Lo hace testigo y cómplice de la misma, y es en este movimiento donde el perverso logra su satisfacción.

Para finalizar, es importante detenerse en dos cuestiones que surgen en la síntesis de lo investigado y que muy bien encajan como conclusión para seguir pensando la temática: la primera tiene que ver con poder entender o entrar en la lógica de la perversión, y la segunda con poder reflexionar acerca de la transgresión de ley en el sujeto perverso y como esta alimenta su deseo y más aún su goce.

Con respecto a la lógica perversa, esta debe estudiarse desde una lógica distinta a la que se supone para el estudio de la neurosis, así para poder escuchar al perverso es necesario entrar en la lógica de la perversión o, al menos, poder entenderla.

Al respecto, la experiencia derivada de la escucha a tres pacientes que presentaban conductas relacionadas con la perversión dio cuenta del encuentro con lo incomprensible y desagradable que este pudiera denominar como falta de escrúpulos, antisocial o delictiva, comprender esto es poder entender que el neurótico y el perverso eligen desde diferentes condiciones subjetivas, es importante preguntarse si en algún momento se podrá establecer una clínica de la perversión propiamente dicha, pues muchos hechos sociales de la actualidad lo demandan, y el trabajo de indagar sobre la perversión está limitado casi exclusivamente a los profesionales ligados a ámbitos de la justicia.

Considero que ahora que he hecho mío este trabajo, me parece oportuno informar al lector que lo que en adelante ha de encontrar como proyecto de investigación, es el compendio de posturas conceptuales, reflexiones personales y experiencias profesionales que he sometido a constante análisis en el curso de esta Especialización y que me han hecho posible hacerme parte de lo construido, lo que leí, lo que vi y lo que entendí.

### **Planteamiento Del Problema:**

“El bien, como se ha dicho, sólo puede apreciarse con claridad cuando se examina frente al mal. Sin embargo no he de pedir perdón por mi comportamiento; nunca he hecho nada de lo cual me avergüence, y aun cuando quizá mis acciones hayan sido malas, estas acciones me brindan grandes placeres; pues bien, el placer es la única recompensa que yo siempre he buscado, y por tanto no me arrepiento de nada.” Marqués de Sade.

Como actualmente sabemos las psicopatías no han sido reconocidas de manera explícita en un diagnóstico clínico psicoanalítico, aunque actualmente se estudia a profundidad la forma de hacer clínica con la perversión, detallando aspectos teóricos pertinentes para el trabajo terapéutico ante la misma. No obstante, se ha logrado determinar estados emocionales que en su conjunto conformarían la perversión. Cuando hablamos de psicópatas, se generan conceptos globalizados con variedad de teorías, incluso algunas que las relacionan con los trastorno de la personalidad.

El DSM, sobre todo las versiones IV y V, explica las psicopatías ubicando un factor genético conductual que incidente en las mismas, y definiéndolas en términos generales como un cuadro clínico caracterizado por la incapacidad para aceptar culpa, de igual manera de interiorizar estados emocionales, no sienten vergüenza, no asimilan el contenido de expresión en las palabras, entre otras; en este caso dentro de las características mencionadas; el psicópata opta por tener una inteligencia que le permite llevar a cabo planes desadaptativos sin presentar sentimiento de culpa de sus actividades ejecutadas, no incorpora dentro de su personalidad ningún tipo de valor que lo adapte dentro de la adecuada convivencia, por el contrario sus mecanismos de defensa se centran aspectos a nivel personal que apuntan a la prepotencia.

Desde el campo psicoanalítico, Lacan define tres estructuras clínicas: neurosis, psicosis y perversiones, siendo entonces las características de la llamada psicopatía, más relacionados con las perversiones que con las otras estructuras, sin que necesariamente sea dable establecer una equivalencia entre ambos términos. Su diferenciación parte de que el psicoanálisis desde su fenomenología, no se ha interesado por un diagnóstico determinado por signos, síntomas y patrones de conducta con enfoque psiquiátrico, sino por la manera como los sujetos se vinculan con el goce, el deseo, sus figuras primordiales y con el otro, que determinan la estructuración del psiquismo en el sujeto. Así, un comportamiento psicopático desde el DSM, puede ser encontrado en cualquiera de las estructuras del psicoanálisis. Desde éste último, la perversión se explica en que precisamente al no respetar la subjetividad del otro, el efecto que produce es el de hacer emerger la angustia hacia el lado de la víctima.

Teniendo en cuenta que dentro de las características o funciones que lo hacen determinar como sujeto perverso, delimitamos lo que se llamará, el acto perverso, como la conducta de un sujeto estructurado. El acto causa goce en el partenaire, quiere finalmente que el Otro goce y esta a su vez implica la imposición de la ley de goce en la escena. Sus actos no son libres, sino que algo lo lleva a la práctica del mismo, algo lo determina y se le impone como una voluntad.

El perverso no se opone a esa realización de acto, por el contrario el desea eso. De este modo, al ejercer la voluntad de goce en el partenaire trata de producirle su división subjetiva. Él en posición de objeto causa la división a partir de ser el objeto. Se trata de unir el deseo a la voluntad, sin necesitar la aprobación, ni el acuerdo del Otro, él anda solo, funciona bien, no tiene razones para cambiar, no se avergüenza, no se enrojece, ni tiene sentimiento de culpa.

Antes de contrastar con la aplicación de la teoría a una situación o caso específico, es necesario poder analizar los puntos teóricos específicos que se van realizando sobre el tema, de modo tal que esta investigación contribuya significativamente al estudio de las características portadoras en el sujeto perverso.

### **Pregunta Problema**

¿Desde qué lugar respecto a su deseo y a la ley, se ubican tres sujetos transgresores de la misma que han generado actos que pueden denominarse como perversos?

### **Justificación:**

En el campo de las teorías sobre la personalidad, ésta suele ser dividida en categorías en las que se tienen en cuenta las características, generalmente estables, que se evidencian en el comportamiento de los sujetos. El psicoanálisis no se basa sólo en los rasgos sintomáticos, la etiqueta no da abasto para definir una estructura, los síntomas pueden dar una aproximación de lo que le sucede a la persona y dar unas características propias para la farmacodependencia que estabilizará los neurotransmisores, pero es aquí entonces, donde el psicoanálisis va más allá de las apariencias. En psicoanálisis se cuestiona el estilo tradicional de enfermedad o anomalía, por considerarla dependiente del vínculo médico. Bajo una lectura psicoanalítica, todas las personas presentarían un posicionamiento en alguna de las tres grandes categorías. La estructura no depende de una base genética o biológica, es un avatar del sujeto que se determina a través de la construcción de la historia individual y peculiar de cada persona. De esta manera, ser neurótico, psicótico o perverso, es la resultante de cada experiencia subjetiva en el mundo simbólico. (López, E. 2013)

Dentro de la presente investigación retomando la pregunta problema ¿Desde qué lugar respecto a su deseo y a la ley, se ubican tres sujetos transgresores de la misma que han generado actos que pueden denominarse como perversos? Dándole un reconocimiento como estructuras clínicas, dentro del psicoanálisis buscando la responsabilidad del sujeto frente a aquello que le aqueja o incluso frente a aquello que por estructura tiende a desear, señalando el deseo en la manera cómo actúa y sus reacciones respecto a sus condiciones y experiencias vitales como transgresor de la ley.

El psicoanálisis dentro de su marco explicativo ubica a los sujetos que presentan este tipo de posturas frente a los actos que desbordan la norma y la ley, dentro del campo de las estructuras perversas, para esto se hace necesario implementar casos clínicos que ayuden a discernir la teoría dando una explicación teórica práctica sobre el comportamiento de sujetos que demandan actos perversos refiriendo el goce ante una desautorización de la ley. Los casos clínicos son tomados de un centro de rehabilitación donde se encuentran estas personalidades que por sus actitudes, características y deseos, abren paso a la categorización dentro de la perversión.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Estudiar la relación entre, deseo y ley en tres estudios de caso con sujeto transgresores de la misma, que han generado conductas punibles en relación con la perversión

### **Objetivos específicos:**

- Indagar los mecanismos de manipulación verbal, encubridora de la culpa consecuente de su pasaje al acto.
- Identificar la incidencia de grupos sociales y familiares, como mediadores de la configuración del deseo y de la ley.
- Explorar los elementos vinculados al deseo de los sujetos, que operan en su pasaje al acto.
- Estudiar la forma como han constituido la ley y su relación con ella.

### **Antecedentes**

Santander, Pablo. (2012), hace un estudio psicoanalítico de una persona que cometió asaltos, violaciones y un asesinato, causando repercusión social. El autor en su texto intenta realizar una comprensión centrándose en los aspectos perversos de la personalidad. Se postula un objeto interno (madre asesina), que provoca angustias confusiones, y como defensa esto se desarrolla un ritual perverso criminoso. También se postula una escena primaria específica internalizada. Por último, se analiza un asesinato y su suicidio, los cuales son entendidos dentro de la línea anteriormente expresada. Entre tanto, . Pagaza Arroyo, A et al (2006) señalan algunos aspectos relacionados con la selección de un compañero amoroso en las parejas humanas, particularmente en el caso de una relación perversa. Un caso clínico de este tipo se presenta como ilustración de los mecanismos inconscientes que estrechan las ligas entre personas con patología mental severa. La interacción sádico-masoquista de la pareja es analizada como expresión de un tipo de identificación proyectiva dirigida a colocar objetos internos aislados en la mente del compañero.

Adicionalmente, se sugiere un enfoque integral en la comprensión de las interacciones de Pareja.

### **Marco Teórico**

La perversión ha constituido desde siempre, un tema que ha despertado la mayor curiosidad e interés a través de todas las épocas de la humanidad. Michel Foucault opina que la sociedad, al menos la occidental, ha implantado la abominación de la perversión para asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo y montar una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora probable que haya existido (y existe) en toda sociedad humana, desde un principio es evidente los mandos generadores en ocasiones de planes inoportunos que buscan un bien subjetivo que no escapa de la posibilidad del goce, que dentro de sus estrategias de implementación del deseo provoca estatus para un mandato del goce y en esta posibilidad no escapa la de una necesidad de los grupos de poder de mantener el control social dentro de cada grupo cultural, a través de implantar normas para restringir y tener control de acciones y pensamientos subjetivos, esto se ha visto

reflejado en un fácil ejemplo como lo es en las religiones, que manejan un estatus y control verbal ante las creencias, las cuales son múltiples, sin embargo, siempre ligadas a la religión y la fe. Por estas razones y algunas otras, la perversión es una postura transgresora del orden establecido.

En muchos trabajos de autores Freudianos y Lacanianos, se insiste en que los sujetos que presentan una estructura perversa no pueden considerarse sujetos de análisis, debido a que su misma estructura impide ser partícipes del mecanismo analítico. En la medida que el psicoanálisis fue evolucionando a lo largo de muchos acontecimientos, se presentaron trabajos como los de Melanie Klein y Jacques Lacan, entre muchos otros, que fueron desarrollando una dirección de la cura analítica, o al menos una estabilidad, en la estructura psicótica, lo que estaba impedido por las recomendaciones de Freud en cuanto a las condiciones para los sujetos susceptibles de análisis. Lacan le da a la perversión un lugar de estructura subjetiva independiente de la neurosis y de la psicosis, que ayuda a establecer las bases para esclarecer sus misterios y estar en condiciones de elaborar una teoría sobre ella.

El presente marco teórico consiste en una indagación por conceptos tales como la perversión, el deseo, la ley, el nombre del padre y el goce, los cuales serán encontradas por el lector en ese orden.

### **La Perversión**

Para el psicoanálisis francés, especialmente el Lacaniano, la perversión se aleja de las parafilias recalcando que es un alejamiento de un nuevo descubrimiento no de una suspensión ante la teoría, toma entonces valor como una de las tres grandes estructuras nosográficas: psicosis, neurosis y perversión. Estas estructuras son inamovibles, no se puede pasar de la neurosis a la perversión ni a la psicosis, como tampoco se puede "curar" a un psicótico convirtiéndolo en neurótico o en perverso. Así, la cura de un perverso no es volverlo neurótico o "normal".

El psicoanálisis plantea que la constitución subjetiva de una persona no es modificable en ese sentido, debido a la diversidad básica subjetiva ante su supuesto de goce y deseo y de

cómo estos se posicionan ante el deseo trasgresor de la ley. Se trata entonces de los modos que una persona encuentra para ubicarse frente al Otro u otro, frente a la significación y la constitución subjetiva del mismo. Esto lo aleja de las perspectivas de la psicología conductista, desde las cuales la perversión se estudia desde los síntomas y signos repetitivos del individuo, determinando así su diagnóstico, teniendo una etiqueta de su percepción de vida y actuar social.

Pero si bien es cierto dentro del psicoanálisis se recurre al goce, también hay un factor importante que conlleva a la ejecución de sus acciones, el perverso ha suturado la falta, con un poco de esfuerzo ha creado entonces un fantasma, que encubre por completo el hecho de la castración, hecho por cierto aterrador para él mismo. "Al desmentir el deseo, se lo renuncia, se lo cede. Puesto que el deseo está del lado del Otro, desear es mostrar una falta y ofrecer esa falta a la falta del Otro, es decir, reconocer la reciproca castración como condición para atravesarla" (Braunstein, 1999). Entonces su fantasma como mecanismo de ejecución, se constituye en un sujeto que expone sin limitaciones su goce, lo suyo sin duda alguna solo es voluntad de goce.

Ante esto se aceptan dos de los elementos más fundamentales en la vida humana, la contingencia y la decisión (insondable, impredecible, incalculable) del sujeto. No olvidamos, por supuesto, la presencia de ciertos determinantes, pero aunque el sujeto puede tener, a veces muchas opciones, otras veces muy pocas, siempre elige. Desde el psicoanálisis, considerar al sujeto responsable de su decisión con respecto al deseo no nos lleva precisamente a culpabilizarlo, sino a un verdadero respeto. Poner de relieve lo específico de la posición del sujeto perverso es darle el lugar que le corresponde. Ignorarlo sólo puede conducir a una consideración poco informada, y por lo tanto falsa de lo relatado por el sujeto o de la posición de este sea quien sea en cada caso la víctima del engaño. (Berenguer, E. 1999)

La perversión ha constituido desde siempre, un tema que ha despertado la mayor curiosidad e interés a través de todas las épocas de la humanidad. Es probable que haya existido o que exista en toda sociedad humana, una necesidad de los grupos de poder de

mantener el control social, a través de implantar normas para restringir las prácticas sexuales de sus miembros, como también se ha hecho desde siempre, a través de las religiones. Por estas razones y algunas otras, la perversión es una postura transgresora del orden establecido.

El perverso, la ley y el deseo; Aquí entra en juego el perverso frente a la dialéctica de la Ley y el deseo, haciéndose instrumento de la palabra. Pero, dice Lacan: "esa palabra no sabe ella misma qué dice cuando miente y por otra parte mintiendo promueve alguna verdad. Y en esta función antinómica entre la ley y el deseo, la palabra condiciona". (Ibid.,p. 102). Por ello el fantasma del perverso consiste en que se imagina ser el Otro para asegurar su goce, y en esta condición se hace instrumento del goce del A (lugar de la palabra). (Ibid,p. 103). El psicópata por lo contrario, sólo puede ser juzgado como transgresor por alguien externo. Desde su subjetividad no es ni se siente transgresor, hay una ausencia de culpa que confunde barreras y límites entre lo prohibido y lo permitido por los demás. Se guía por sus propios códigos que según Lacan, son los de adherirse a la ley del goce en vez de a la ley del deseo. La ley del goce constituye una ley superyoica feroz que lanza al perverso frecuentemente al pasaje al acto, (salida del escenario fantasmático), con el que puede perder su vida en cualquier momento o por lo menos queda en permanente riesgo de delinquir o dañarse gravemente, lo que no deja de ser una castración en lo real. (López, E. 2013)

Como instrumento de goce el perverso, utiliza el mecanismo sádico, viendo este como la no utilización al otro como víctima, sino que se petrifica el mismo. En el caso de los suicidios terroristas, el sacrificio conduce al sujeto a una inmolación, inmolación que proviene como voluntad del Otro, Vale la pena señalar el ejemplo de un ex-criminal que en una entrevista dice: "Yo no soy lo que quise ser, sino lo que la sociedad corrupta me hizo ser", en este caso la sociedad ocupa ese lugar, del que él se hace intermediario o instrumento.

Introduce además, la metáfora paterna y el papel del padre en la pére-versión, (versión del padre). La perversión para Lacan es entre otras cosas, un llamado a la ley del padre, en donde el acto perverso generalmente es un acto dedicado al padre ausente (aunque no ignorado). Pero para Lacan la perversión es, primero que nada, una estructura psíquica.

La inclusión del psicoanálisis en el estudio de estos discursos no evoca necesariamente la idea de que el discurso político o social revele la estructura del sujeto. Por lo contrario, lo que en él se revela es la ausencia de sujeto, la cobertura a través de lo simbólico, de todo lo que constituye el orden de la subjetividad y de lo inconsciente. Si como dice Lacan, en el acto analítico el sujeto está subvertido, las ciencias sociales constituyen el espacio discursivo privilegiado en que se expresa su exclusión. Y esto porque el mismo discurso está sometido a leyes según las cuales en toda sociedad se controla, selecciona y redistribuye su producción por mecanismos cuya función es la de conjurar poderes y peligros, y esquivar su "temible materialidad" que suele radicar en el deseo. (Foucault.M.1980, pág 11).

Al parecer, existe en nuestra cultura un déficit cada vez más pronunciado respecto a la función del padre, y del mismo discurso sobre el padre. La falla radica en el padre simbólico, interdictor, el que establece el entredicho entre el niño y el deseo de la madre. Lo que se presenta actualmente es un déficit en la función prohibitiva del padre. Probablemente se trata no solamente de una carencia del padre en la realidad por situaciones socioeconómicas y demográficas como la migración, sino de la ausencia del padre interdictor, del padre como metáfora, como el significante que sustituye al otro significante que es la madre. (El padre, dice Lacan, es una metáfora, un significante que se sustituye a otro significante.) Es así que el significante del padre se sustituye al de la madre que se produce el efecto de lo que se denomina la metáfora paterna, el efecto de un agujero a partir del cual se establece la posibilidad del significante para el sujeto. Démole entonces, paso a ampliar la teoría del nombre del padre.

### **La Ley y Nombre del Padre**

Existiría la preeminencia de otra ley en la estructura perversa. La carencia del padre simbólico, o en su debilidad, la primera ley, la de la prohibición del incesto, no opera con la fuerza lógica necesaria para establecer en el niño el Nombre del Padre como representante y portador de la Ley. La Ley de la metáfora paterna sería entonces insuficiente para establecer las mediaciones simbólicas del niño con su madre y los otros. En este estado de cosas, la existencia de "otra ley" (que puede provenir de la madre o el padre de la realidad, e

indirectamente de sistemas ideológicos o filosóficos) ocuparía el lugar de la metáfora, la "otra ley" y las ideas que la justifican, constituirían lo que Lacan denomina un punto de almohadillado, significante que "sujeta" la falta de metáfora paterna, para situar al sujeto en el mundo simbólico. (Macia, N. 2001).

Lo perverso en el discurso social y político, o mejor dicho, los rasgos perversos de esos discursos ya que no se trata necesariamente de un sujeto perverso que habla tienen un lugar en el concepto de la "voluntad de verdad" de la que escribe Foucault. Dice este autor que en la antigüedad el discurso "verdadero" era aquel pronunciado por quien tenía el derecho y el poder de hacerlo, y según un ritual requerido. Si bien a través de la historia, el poder del sujeto ha sido reemplazado por el contenido del enunciado y su referente, la voluntad de verdad aún se enmascara en el saber y en todo el soporte institucional en el que ésta se apoya.

La carencia del padre simbólico, del significante Nombre del Padre en nuestra cultura se articula a los discursos perversos para integrarse en una "ley" que denuncia la ausencia o la debilidad de la Ley.

¿Qué ocurre en la estructura singular del perverso? Relatos de hombres del llamado "mundo del crimen" refieren el haber tenido un padre cruel, dañino, que se despreciaba de la inocencia infantil del sujeto. Un padre que ofrece al hijo un caramelo y en su lugar le quema la piel con un cigarrillo. Si lo que sustituye al deseo de la madre no es la metáfora paterna, sino esa otra ley del padre cruel, la castración opera, pero en un sentido inverso, reemplazando al deseo por la voluntad de goce. Se constituye un sujeto tachado por el deseo del Otro, que intenta desmentir su propia tachadura. (Macia, N. 2001).

### **Deseo, placer y goce**

Freud nos enseña que es imposible que nuestros deseos alcancen una satisfacción plena y duradera, pues es esa la naturaleza del deseo humano, su persistente insatisfacción. Cuando hemos trabajado duro para conseguir algo que hemos anhelado vehementemente y logramos obtenerlo, ¿por qué al poco tiempo ya estamos pensando en obtener otra cosa? ¿Por qué la satisfacción y el bienestar son efímeros? ¿Cuánto puede durar la sensación de satisfacción? No obstante, la insatisfacción es el motor de nuestra vida (y de nuestra muerte): ese motor es

el Deseo, que por definición no podrá satisfacerse nunca y que nos lleva de manera irremediable al deseo de ya no desea más: el deseo de estar en paz, el deseo de morir. Los excesos a los que llega el perverso lo llevan a esta irremediable destrucción. Quizá después de todo, el perverso quiere alcanzar el éxtasis del goce para ya no gozar más.

El placer es más bien el límite que se opone al goce. El placer disminuye la tensión del aparato psíquico al mínimo, el goce hace resurgir sin cesar esa tensión hasta endiñar, agotar o matar al sujeto. Usando los términos freudianos, el goce es placer en el displacer o el displacer resultante de un placer excesivo que ha pasado cierto límite. Es el efecto más claro de la pulsión de muerte. (Berenguer, E. 1999)

Para comprender el asunto de las estructuras clínicas desde el psicoanálisis, se propone que el asunto del deseo, la ley y la metáfora paterna, unidos con el estudio de las diferentes o reiterativas formas de gozar del sujeto, son los que dan pistas para establecer la estructura psíquica de dicho sujeto. En el asunto de la Ley, ha de incluirse el de la metáfora paterna, la constitución del amo y la forma como el Otro es subjetivado por el sujeto, esto es preguntarse cuáles son los contenidos del discurso del Amo y de qué manera los mismos inciden o no en la forma de pensar, actuar y sentir del sujeto. En el campo de la perversión hay en el sujeto una tendencia a ubicarse ante el “otro” como el “Otro”, esto es, a ubicarse en el lugar del amo, para convocar algo en el orden del deseo del otro, pero también para lograr efectuar actos que lo ponen más en el lado del goce. En el neurótico el exceso de goce, tiende a ponerlo del lado del malestar o la culpa, pero en el perverso el plus de gozar lo puede poner cercano a la muerte, esto es que la pulsión de muerte que parece no cesar de repetirse en él, llega al desborde en el pasaje al acto, producto de la liberación de la castración fantasmática, es decir logra colocar su deseo en el plano de la realidad.

El perverso crea su propia ley y goza haciendo de ésta mandato, goza sometiendo al otro a sus estrategias subjetivas.

### **Metodología**

Se trata de una investigación cualitativa, descriptiva, no experimental, con estudio de caso como estrategia analítica de investigación, cuya unidad muestral son tres jóvenes que cumplen criterios definidos por la investigadora.

Se hace énfasis en el estudio de caso como una manera de organizar los datos, para cuya recolección se van a establecer técnicas tales como entrevistas intensivas, historias personales y posiblemente cartas, que permitan la mayor cercanía posible con los contenidos subjetivos de los jóvenes que hacen parte de la muestra; sobre todo que permitan abordar el asunto del deseo, la ley y los vínculos.

Además, para el desarrollo del proceso de análisis en la investigación se asumirá la hermenéutica, como una forma de interpretar, comprender y explicar los datos que aporta el acercamiento a los sujetos a los que a continuación se hará mención:

- G. D. (20 años), consumo de heroína, sicario desde los 8 años, hermano y padrastro paramilitar, padre biológico maltratador hacia la madre. Desde pequeño lo indujeron al mundo relacionado con la delincuencia, hiere con arma blanca a sus víctimas así se consuma o no el acto de robo. Persigue a un señor para quitarle el celular, el sr. se opone y él lo agrede con arma blanca, un hijo o hija ve a su padre en el piso sangrando y a él le encanta ver eso, que alguien más pueda ver que él cometió el acto de homicidio. Sus compañeras son sumisas, las agrede y las deja, se la pasa de ciudad en ciudad para protegerse de los enemigos que deja. Llega al centro de rehabilitación por refugio, no manifiesta querer cambiar. No realiza, por consiguiente, las actividades del centro. Amenaza al personal femenino de la institución. Se lastimó la encía y el oler la sangre le hizo pensar el ir a cometer homicidio. Se envía al cuarto de reflexión (“cuarto donde se llevan los pacientes para que modifiquen sus conductas”), por sus malas conductas. En el cuarto de reflexión consiguió una punta de un alambre de púa y comenzó a lacerarse. Le gusta la sangre. Al hermano y al padrastro lo mataron. Para la mamá él no es malo. Ella agradece que él no sea paramilitar y no ande con prostitutas. Ella cree que él es distinto y no acepta que le hablen mal de ese hijo. Para ella es un alivio que su hijo no sea como fue el padrastro y el hijo mayor. A G, se expulsa del centro de rehabilitación, por hurto a la entidad contable de la institución.

- I.G. perteneciente a tribu indígena de la zona de Puracé, 22 años, consumo de SPA, activo desde los 14 años, su modelo a seguir es su hermano, que perteneció a las FARC, al hermano lo mataron en presencia de I.G y por eso quiso entrar al grupo armado

para vengar la muerte de su hermano. Una vez adentro consigue liderar a un grupo de jóvenes-niños, gracias a la confianza que se gana de sus superiores. Le dieron calabozo en el cabildo, pues le señalan que siendo menor de edad consume y participe de las actividades de las FARC. Consume como mayor droga placer, b6xer, intenta suicidio colg6ndose con una s6bana. Los padres ocultan el consumo de su hijo para que el padre no entregue su puesto de gobernador del cabildo. Pero luego los padres lo denuncian al cabildo, por violencia intrafamiliar. Es all6 cuando entra al centro de rehabilitaci6n. Cuando consume b6xer comienza a alucinar que mata, teniendo se6nalizaci6n con su cuerpo de sus alucinaciones homicidas. Ha realizado disparos dentro de la instituci6n de forma imaginaria realizando dichas acciones con movimientos f6sicos y utilizando objetos que parezcan armas de fuego, se ha lacerado. Ha dejado notas refiriendo que se va a ahorcar, pero no lo hace. En un periodo de buen comportamiento entr6 a grupo alto del centro de rehabilitaci6n, donde se gana la confianza de los educadores y profesionales, demuestra goce al liderar grupos y disponer a beneficio propio su estado de liderazgo, sin embargo por fallas conductuales, al involucrarse sentimentalmente y amenazar a su pareja para el inicio de un plan de fuga, como llamado de atenci6n, vuelve a ser perteneciente al grupo bajo, cosa que lo molest6 mucho, y empieza nuevamente a fugarse para su consumo se incrementan sus autoagresiones, motivos que causan la suspensi6n del adolescente en el centro de rehabilitaci6n.

- K. 14 a6os, poli-consumo bazuco, marihuana y boxer. Trabaja en una oficina de sicariato y es el NI6O ADORADO de la oficina para la cual trabaja. Su madre fue prostituta, pero ahora hace arreglo de u6as a domicilio, ella admite que robaba en esos domicilios y el ni6o aprendi6 cuando la acompa6aba. Tiene una fijaci6n con los cuchillos, el chico ha desbaratado cucharas, cepillos y baldosa para convertirlas en arma que le permita chuzar, as6 no tenga motivos personales para ello. Ante un enga6o de su pareja sentimental, 6l apu6al6 en brazo y espalda a su compa6era. Lider6 un mot6n en el centro de rehabilitaci6n. Desde que 6l entr6 el 6ndice de delincuencia y vandalismo ha aumentado. El aprovecha su edad para ganarse los favores de los dem6s. Viene de un contexto familiar en donde la madre tolera y valida los liderazgos "logrados" por su hijo. Para su madre un bandido es como un Dios, ella habla de un bandido y evidencia en el semblante de la cara la

fascinación y orgullo ante el mismo. Lo primero que él hace cuando se acerca a la madre es portarse como un bebé (se sienta su regazo, balbucea, llora como bebé) Su padrastro, cada que va, le lleva consumo.





<b>RESUPUESTO DE INVESTIGACION</b>						
						<b>FECHA: 10 de julio de 2017</b>
<b>La Perversión desde el psicoanálisis: Deseo y Ley y lazo social en tres casos clínicos</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>CANT</b>	<b>COSTO UNIDAD</b>	<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>						
	INVESTIGADORA PRINCIPAL	HORA	300	\$ 20.000	\$6.000.000	
	DIGITADORA DE INFORMACIÓN	HORA	100	\$ 5.000	\$500.000	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b><u>\$6.500.000</u></b>
<b>2. GASTOS DE VIAJE</b>						
	DESPLAZAMIENTOS ENTREVISTAS	VIAJE IDA Y VUELTA	15	\$ 14.000	\$210.000	
	DESPLAZAMIENTOSPOR ASESORIAS	VIAJE IDA Y VUELTA	32	\$ 4.000	\$128.000	
	DESPLAZAMIENTOS BIBLIOTECAS Y LIBRERIAS	VIAJE IDA Y VUELTA	20	\$ 4.000	\$80.000	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b><u>\$418.000</u></b>
<b>3. INVERSIONES</b>						
	CELULAR CON MEMORIA PARA ARCHIVOS, GRABADORA, CÁMARA Y ACCESO A INTERNET	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$1.200.000	
	PORTATIL	UNIDAD	1	\$ 1.380.000	\$1.380.000	
	IMPRESORA CON TRES CARTUCHOS TINTA	UNIDAD	1	\$ 210.000	\$210.000	
	GRAPADORA Y GANCHOS	UNIDAD	1	\$ 26.000	\$26.000	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b><u>\$2.816.000</u></b>
<b>4. GASTOS GENERALES</b>						
	RESMA PAPEL CARTA	PAQUETES	3	\$ 10.000	\$30.000	
	LAPICEROS	PAQUETE POR 10	2	\$ 17.000	\$34.000	
	RESALTADORES	PAQUETE POR 6	1	\$ 4.800	\$4.800	
	LIQUIDO CORRECTOR	UNIDADES	6	\$ 3.000	\$18.000	
	TABLA CON PISAPAPEL	UNIDAD	1	\$ 12.600	\$12.600	
	FOTOCOPIAS Y ANILLADOS			\$ 45.000	\$45.000	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b><u>\$144.400</u></b>

<b>5. SERVICIOS TÉCNICOS</b>						
	REVISOR(A) NORMAS APA	REVISION	1	\$ 400.000	\$400.000	
	SERVICIO DE INTERNET	MENSUALIDADES	10	\$ 45.000	\$450.000	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b><u>\$850.000</u></b>
<b>6. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</b>						
	LIBROS ESPECIALIZADOS	EJEMPLARES	6	\$ 100.000	\$600.000	
	AFILIACIONES A PUBLICACIONES VIRTUALES	SERIE	1	\$ 200.000	\$200.000	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b><u>\$800.000</u></b>
<b>7. OTROS COSTOS E IMPREVISTOS</b>						
	CONSULTORIO	HORA	15	\$ 30.000	\$450.000	
	IMPREVISTOS				\$1.150.000	
<b>TOTAL PARCIAL</b>						<b><u>\$1.600.000</u></b>
<b>GRAN TOTAL</b>						<b>\$13.128.400</b>

## BIBLIOGRAFIA

- Berenguer, (1999) El reto de la perversión: Revista psicoanalítica publicada en Barcelona bajo los auspicios de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis, págs. 95-102.
- Cruz (2007). Saber, verdad y psicoanálisis. Revista de psicoanálisis y Cultura Numero 24.
- Foucault, M. (1980) El orden del discurso, Tusquets editores, Barcelona.
- Goode, William y Paul Hatt (1976), Métodos de investigación social, México, Trillas.
- Jacques, Carofile, Furman, Luka, Scheinkestel, Skiadaressis, Yellati (2008), Psiquiatría y psicoanálisis 2, perversos, psicópatas, antisociales, caracteropatas, canallas. Grama Ediciones.
- López, E. (2013). Psicoanálisis y perversión, Editorial Plaza Valdez.
- Marcia. (2001) Lo perverso en el discurso social y político (Tema Central). En: Ecuador Debate. Psicoanálisis y Sociedad, Quito: CAAP, Pags. 99-108.
- Montero, Ignacio; León, Orfelio G.; (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. International Journal of Clinical and Health Psychology, febrero-marzo, 503-508.
- Pagaza Arroyo, Anabell; Sánchez Escárcega, Jorge (2006). La pareja perversa sádico-masquista. Un caso clínico. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2006, pp. 41-60. Universidad Intercontinental. Distrito Federal, México
- Santander, Pablo (2012) El caso Tila: estudio psicoanalítico de un caso de perversión. Rev GPU 8; 1:págs...82-89),